

Informe del Comisario:

Guayaquil, 7 de Febrero de 1.997

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA CENTROAMERICANA S.A. FRIXO,
C i u d a d

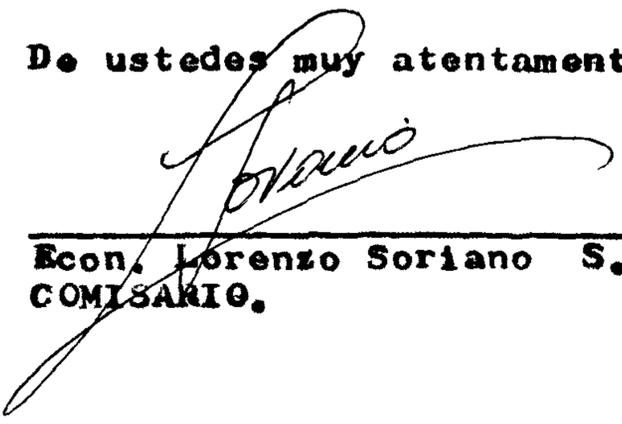
Señores Accionistas:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he auditado los estados financieros de ésta compañía denominado "INMOBILIARIA CENTROAMERICANA S.A. FRIXO", al 31 de Diciembre de 1.996, de conformidad con el artículo # 321 de la Ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Los estados financieros son de responsabilidad de la gerencia y mi intervención es la de informar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiendo por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, por lo tanto emito estas notas contables:

- 1) Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de accionistas.
- 2) He tenido la colaboración necesaria para el fiel cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de ésta compañía.
- 3) Se encuentran al día y están actualizados los libros sociales, contabilidad y archivo de la documentación.
- 4) Es adecuado el control interno, custodia y conservación de los predios propiedad de ésta compañía. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad exclusiva de la gerencia de la compañía.
- 5) Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
- 6) Los estados financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 7) Por el análisis comparativo entre los índices financieros del ejercicio actual con el anterior, se tiene una evaluación de BUENA.
- 8) Se realiza periódicamente la Junta General de accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes.
- 9) Por lo arriba expuesto, no considero necesario la remoción de los administradores que están actualmente en funciones.

En resumen, mi opinión general es que los estados financieros analizados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la real situación financiera de ésta compañía.

De ustedes muy atentamente:


Econ. Lorenzo Soriano S.
COMISARIO.